



Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:

33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

Período:

Enero-Junio 2022

Titular:

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General

Responsable :

Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México				
Período:		Enero-Junio 2022				
Fecha de Elaboración:		04 de junio de 2022				
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X	X		
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X		
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		X	X		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X		
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		X	X		
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	

Elaboró: _____

Lic. Humberto Kaiser Ferrera
Director de Administración y Finanzas

Autorizó: _____

Mtro. Adrián Escamilla Patafox
Director General



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2022
Fecha de Elaboración:	04 de junio de 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(31,770,172.98)	<p>La variación no ejercida se debe a que derivado del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como del Anexo de Ejecución que de este se desprende, se recibieron recursos de origen federal por concepto de gastos de operación en los Capítulos 1000 "Servicios personales", con lo cual, el presupuesto modificado incrementa. De lo anterior, resulta un importe excedente en las necesidades de gasto por este concepto, el cual se prevé será reducido al cierre del ejercicio; no obstante, la disponibilidad citada previamente afecta al presupuesto programado, obteniendo un presupuesto ejercido por debajo de lo previsto al 30 de junio del presente ejercicio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: Sueldos base al personal permanente, Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.</p> <p>'La variación no ejercida se debe principalmente al gasto programado por concepto de materiales y útiles de enseñanza, los cuales se tenía previsto adquirir durante el primer semestre del ejercicio, sin embargo, dadas las medidas sanitarias que imperan en la Ciudad de México, derivadas del virus COVID-19, el Icat CDMX no ha llevado a cabo cursos de manera presencial, lo cual resulta en una variación entre el presupuesto programado y ejercido. El Icat CDMX, ha celebrado convenios interinstitucionales para brindar sus servicios durante el segundo semestre del año, por lo que se tiene previsto ejercer estos recursos a partir del mes de julio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales y útiles de enseñanza, Combustibles, lubricantes y aditivos, etc.</p> <p>'La variación no ejercida deriva entre otros aspectos, al gasto estimado por concepto de servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, para los instructores especializados por la impartición de cursos, el cual se tenía previsto erogar durante el primer semestre del ejercicio, sin embargo, dadas las medidas sanitarias que imperan en la Ciudad de México, derivadas del virus COVID-19, el Icat CDMX no ha llevado a cabo cursos de manera presencial, lo cual impacta de manera negativa a las actividades previstas, resultando en una variación entre el presupuesto programado contra el ejercido. El Icat CDMX, ha celebrado convenios interinstitucionales para brindar sus servicios durante el segundo semestre del año, por lo que se tiene previsto ejercer estos recursos a partir del mes de julio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: energía eléctrica, agua potable, vigilancia, telefonía e internet, arrendamiento de inmuebles, derivado del cambio de domicilio a las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo.</p> <p>Asimismo, se están llevando a cabo los trabajos administrativos y financieros para realizar diverso mantenimiento a la Unidad de Capacitación en Gustavo A. Madero, sin embargo, dicho recurso no se ha ejercido, hasta que los trabajos sean concluidos por parte del proveedor correspondiente. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: mantenimiento menor de inmuebles.</p>



Unidad Responsable del Gasto:		33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
Período:		Enero-Junio 2022
Fecha de Elaboración:		04 de junio de 2022
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	13,067,532.34	<p>Al 30 de junio de 2022, se capacitaron 6,226 personas en total a través de cuatro modalidades. En la modalidad En Línea se capacitaron 5,749 personas (92.3% respecto del total), en la modalidad En directo se capacitaron 253 personas (4.1% respecto del total), 163 personas en la modalidad presencial (2.6% respecto del total) y 61 personas en la modalidad mixta (1.0% respecto del total) De las 6,226 personas capacitadas al segundo trimestre, 3,592 fueron mujeres (57.7% del total) y 2,634 fueron hombres (42.3%).</p> <p>Al 30 de junio de 2022, 260 personas realizaron procesos de evaluación con fines de certificación laboral, de ellas, 66 fueron mujeres (25.4%) y 194 fueron hombres (74.6%)</p> <p>Al 30 de junio de 2022 se obtuvo un avance del 46% en el presupuesto ejercido respecto del presupuesto original, lo cual representa una erogación de \$11,639,135.06 en el rubro de servicios personales.</p> <p>Al 30 de junio de 2022 se ha llevado a cabo la búsqueda de diversas opciones para la ejecución de los cursos en materia de protección civil ante diversas dependencias, con lo que se ha optado por llevar a cabo los cursos que pone a disposición en línea la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil con lo que se han seleccionado los siguientes cursos y la programación de los mismos: Medidas Preventivas en caso de sismo, Curso básico de evacuación-22, Comités Internos de Protección Civil-22, cuyas fechas estimadas de ejecución son durante el mes de julio y agosto.</p> <p>Al 30 de junio ya se tiene el programa de capacitación interna definido, por lo que en los próximos meses iniciarán las acciones de capacitación a los servidores públicos del Instituto.</p> <p>Al 30 de junio de 2022, se llevó a cabo la entrega de diverso material a los titulares de las Direcciones que integran el Instituto, el material entregado consta de lo siguiente: Collarín cervical, oxímetro digital, inmovilizador de hombro, alcohol y jabón quirúrgico.</p> <p>Al segundo trimestre de 2022, se ha digitalizado el 53% de la totalidad de los archivos que las direcciones de área reportaron de acuerdo al calendario de digitalización de documentos remitido.</p> <p>Al segundo trimestre de 2022 se ha capacitado al 83% de las personas designadas por cada una de las direcciones de área como responsables de los archivos de trámite, en los cursos Introducción a la Organización de Archivos y Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos.</p> <p>Al segundo trimestre del año, se ha solicitado la cotización de distintos proveedores y se realizaron las gestiones para la elaboración del proyecto de inversión para la asignación presupuestal correspondiente.</p> <p>En el segundo trimestre de 2022, las Alianzas Estratégicas establecidas fueron con la Secretaría de las Mujeres, el Instituto para la Prevención y Atención de Adicciones, el Instituto de la Juventud y Organizaciones de la Sociedad Civil como Coordinadora de Proyectos de Servicios de la Juventud y Juventus MX. Como resultado de estas acciones, se impartió el curso "Atención a Comensales", a 10 mujeres de alta vulnerabilidad residentes de la Ciudad de México.</p> <p>En el segundo trimestre de 2022, las Alianzas Estratégicas establecidas fueron con la Secretaría de las Mujeres, los Centros de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General de Justicia, el Instituto para la Prevención y Atención de Adicciones y la Organización Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura y el Diálogo AC. Como resultado de estas acciones, se impartió el curso "Fundamentos del cuidado de una persona adulta mayor en domicilio", a 15 mujeres y 3 hombres en condiciones de alta vulnerabilidad residentes de la Ciudad de México.</p>
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	959,407.71	<p>Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2022 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionarían el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2022, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales".</p> <p>Por lo anterior, durante el ejercicio 2022 se ejerció recurso para el pago de la nómina del personal de estructura correspondiente a la segunda quincena de marzo y primera y segunda quincena de mayo de 2022, así como el pago del servicio de desinfección patógena de las instalaciones del Instituto.</p>



Unidad Responsable del Gasto:	33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
Período:	Enero-Junio 2022
Fecha de Elaboración:	04 de junio de 2022

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	9,280.00	Se adquirió diverso material, mismo que permitirá contribuir a la detención de la propagación del virus en las instalaciones del Instituto, tal es el caso de: desinfectante en aerosol, termómetros, cubrebocas y guantes de látex.

Elaboró :

Lic. Humberto Kaber Ferrera
Director de Administración y Finanzas

Autorizó :

Mtro. Adrián Escamilla Palafox
Director General



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO												
Unidad Responsable de Gasto:		33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México										
Periodo:		Enero-Junio 2022										
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								VARIACIÓN		%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERIODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) - MODIFICADO			
TOTAL GASTO CORRIENTE	36,655,914.00	46,439,697.00	26,563,294.00	13,067,532.34	1,601,991.68	13,067,532.34	13,067,532.34	14,669,524.02	-31,770,172.98			
1000	24,558,409.00	33,443,930.00	18,550,771.00	11,203,314.59	1,028.21	11,203,314.59	11,203,314.59	11,204,342.80	-22,233,587.20	60.4	La variación no ejercida se debe a que derivado del Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como del Anexo de Ejecución que de este se desprende, se recibieron recursos de origen federal por concepto de gastos de operación en los Capítulos 1000 "Servicios personales", con lo cual, el presupuesto modificado incrementa. De lo anterior, resulta un importe excedente en las necesidades de gasto por este concepto, el cual se prevé será reducido al cierre del ejercicio; no obstante, la disponibilidad citada previamente afecta el presupuesto programado, obteniendo un presupuesto ejercido por debajo de lo previsto al 30 de Junio del presente ejercicio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: Sueldos base al personal permanente, Aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, Aportaciones al fondo de vivienda del INFONAVIT, Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario, Primas por seguro de vida del personal civil, Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado y Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlaces.	
2000	3,353,068.00	3,285,526.60	2,110,280.00	162,699.67	114,935.11	162,699.67	162,699.67	277,634.78	-3,007,691.62	7.7	La variación no ejercida se debe principalmente al gasto programado por concepto de materiales y útiles de enseñanza, los cuales se tenía previsto adquirir durante el primer semestre del ejercicio, sin embargo, dadas las medidas sanitarias que imperan en la Ciudad de México, derivadas del virus COVID-19, el ITCat CDMX no ha llevado a cabo cursos de manera presencial, lo cual resulta en una variación entre el presupuesto programado y ejercido. El ITCat CDMX, ha celebrado convenios interinstitucionales para brindar sus servicios durante el segundo semestre del año, por lo que se tiene previsto ejercer estos recursos a partir del mes de Julio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales y útiles de enseñanza, Combustibles, lubricantes y aditivos, etc.	
3000	8,634,449.00	9,600,272.40	5,847,259.00	1,701,518.08	1,456,028.36	1,701,518.08	1,701,518.08	3,167,546.44	-6,412,725.96	29.1	La variación no ejercida deriva entre otros aspectos, al gasto estimado por concepto de servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros, para los instructores especializados por la impartición de cursos, el cual se tenía previsto pagar durante el primer semestre del ejercicio, sin embargo, dadas las medidas sanitarias que imperan en la Ciudad de México, derivadas del virus COVID-19, el ITCat CDMX no ha llevado a cabo cursos de manera presencial, lo cual impacta de manera negativa a las actividades previstas, resultando en una variación entre el presupuesto programado contra el ejercido. El ITCat CDMX, ha celebrado convenios interinstitucionales para brindar sus servicios durante el segundo semestre del año, por lo que se tiene previsto ejercer estos recursos a partir del mes de Julio. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: energía eléctrica, agua potable, vigilancia, telefonía e Internet, arrendamiento de inmuebles, derivado del cambio de domicilio a las oficinas de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo. Asimismo, se están llevando a cabo los trabajos administrativos y financieros para realizar diverso mantenimiento a la Unidad de Capacitación en Gustavo A. Madero, sin embargo, dicho recurso no se ha ejercido, hasta que los trabajos sean concluidos por parte del proveedor correspondiente. Los conceptos que principalmente se vieron afectados son: mantenimiento menor de inmuebles.	
4000								0.00	0.00			
5000								0.00	0.00			
6000								0.00	0.00			
7000	109,968.00	109,968.00	54,984.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-109,968.00		La variación no ejercida se debe a que el Instituto no ha tenido la necesidad de hacer frente a ningún tipo de contingencia, por lo que el recurso programado no ha sido utilizado.	
8000								0.00	0.00			
9000								0.00	0.00			

h
AB



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO											
Unidad Responsable de Gasto:			33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México								
Período:			Enero-Junio 2022								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN		%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO MODIFICADO		
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1000								0.00	0.00		
2000								0.00	0.00		
3000								0.00	0.00		
4000								0.00	0.00		
5000								0.00	0.00		
6000								0.00	0.00		
7000								0.00	0.00		
8000								0.00	0.00		
9000								0.00	0.00		
TOTAL URG	36,655,914.00	46,439,697.00	26,563,294.00	13,067,532.34	1,601,991.68	13,067,532.34	13,067,532.34	14,669,524.02	-31,770,172.98		

Handwritten signature and initials in blue ink.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL										
Unidad Responsable de Gastos:				33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México						
Período:				Enero-Junio 2022						
FONDO				25E523 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-EDUCACION PUBLICA-INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DE LA CIUDAD DE MEXICO-2022-LIQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL						
R E S U L T A D O S										
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
0.00	9,783,783.00	4,693,361.00	0.00	959,407.71	959,407.71	959,407.71		0.1		0.1
PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:										
<p>Recursos correspondientes al Anexo de Ejecución/Apoyo Financiero 2022 SEMS-EL ICAT-CDMX-CIUDAD DE MÉXICO, el cual tiene como objetivo establecer las bases conforme las cuales la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno de la Ciudad de México proporcionarían el subsidio a el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México durante el ejercicio 2022, a fin de contribuir a sus gastos de operación (Capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales*.</p> <p>Por lo anterior, durante el ejercicio 2022 se ejerció recurso para el pago de la nómina del personal de estructura correspondiente a la segunda quincena de marzo y primera y segunda quincena de mayo de 2022, así como el pago del servicio de desinfección patógena de las instalaciones del Instituto.</p>										

u
AS



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN							
Unidad Responsable de Gasto:		33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México					
Período:		Enero-Junio 2022					
ÁREA FUNCIONAL FI-F-SF-AI-PP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
					TIPO	TOTAL	
NO APLICA							
	TOTAL URG						

te
18

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable de Gasto:	33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México	
Período:	Enero-Junio 2022	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:	NO APLICA	
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Handwritten initials/signature



AP-Fafa AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS													
Alcaldía:			33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México										
Período:			Enero-Junio 2022										
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO			ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								AVANCE %
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	FI-F-SF-AI-PP		APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) / MODIFICADO) * 100
					NO APLICA								
				TOTAL URG									
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:													

de
AB



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
Alcalde/a:		33 FD II Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México														
Período:		Enero-Junio 2022														
Ejercicio:																
UNIDAD TERRITORIAL		PROYECTO				AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									AVANCE PRESUPUESTAL %
CLAVE	DENOMINACIÓN	GANADOR		SUSTITUTO			CAPÍTULO DE GASTO	APROBADO	PROGRAMADO	MODIFICADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO / MODIFICADO * 100)
		NÚMERO	NOMBRE	OFICIO AUTORIZACIÓN	NOMBRE											
NO APLICA																
TOTAL URG																



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)

Unidad Responsable de Gasto:

33 PD IT Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2022

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	25,733,724	-	25,733,724	10,693,647	10,693,647	15,040,077
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,733,724	-	25,733,724	10,693,647	10,693,647	15,040,077
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	8,885,521	8,885,521	945,488	945,488	7,940,033
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	8,885,521	8,885,521	945,488	945,488	7,940,033
B. Magisterio	-	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	25,733,724	8,885,521	34,619,245	11,639,135	11,639,135	22,980,110